PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1938. — Nro. 3593.

TOMARON ALBOCACER LOS REBELDES

El Ejército Leal se Encuentra en Difícil Situación

Enorme Presión Rebelde a lo Largo de la Costa Levantina

HENDAYA, 11. — Las tropas comandadas por el general Aranda, tomaron esta mañana la importante localidad de Albocácer. El general Aranda continuó su marcha hacia el sur, para entrar en contacto con las tropas del general García Valiño.

Tomaron Luzena del Cid los Rebeldes

HENDAYA, 11. — Anúnciase que la localidad de Luzena del Cid ha caído en poder de las fuerzas nacionalistas.

Luzena del Cid es considerada la base aérea más importante de los republicanos que se encuentran concentrados en Castellón de la Plana.

A 8 Kilómetros de Castellón

ZARAGOZA, 11. — Las fuerzas insurgentes marchan aceleradamente hacia Castellón de la Plana, de cuya ciudad se encuentran actualmente a menos de 8 kilómetros de distancia.

A pesar de la fuerte resistencia opuesta por el enemigo en Mora de Rubielos, se confía en que ella no ha de impedir el avance nacionalista.

Comunicado Nacionalista

SALAMANCA, 11. — Dióse a conocer el siguiente comunicado:

"Nuestra aviación bombardeó muchos aeródromos, destruyendo e incendiando gran número de aparatos. "La noticia consignada en el comunicado de ayer, según la cual habríamos perdido 10 aviones en un combate aéreo, es absolutamente falsa. Ya que sólo perdimos un Junkers 51, derribado por cañones antiaéreos. Estas falsedades tienen por objeto desmerecer nuestras victorias, pues los republicanos tampoco lograron capturar una sola de nuestras posiciones. No hay duda que tienen por objeto engañar a la gente con supuestas victorias: maniobra que intentan siempre que alcanzamos nuevas victorias o cuando realizamos algún avance importante".

Propósitos de Inglaterra

LONDRES, 11. — El semanario "The Week" habla de un posible abandono de Gibraltar por la flota británica y de la construcción de una base suplementaria en Faro, provincia de Algarve, al sur de Portugal, en caso que estallara la guerra en el Mediterráneo.

Agrega "The Meek" que esa medida ha sido contemplada por las autoridades navales británicas y que la misión naval británica que recientemente visitó Portugal habría iniciado y hasta llevado a buen término las negociaciones en ese sentido.

"Esa política —sigue diciendo— es debida a la convicción que ha creado el reciente informe de los peritos británicos sobre la imposibilidad de defender a Gibraltar, en caso de conflicto, contra las baterías de grueso calibre instaladas por los alemanes en Algeciras, San Roque, La Línea y la costa española de Marruecos".

Ha Sido Reforzada la Frontera de Francia

PERPIÑAN, 11. — El coronel Estreme, jefe del estado mayor de la 16a. región militar, inspeccionó detenidamente las baterías de la defensa antiaérea emplazadas en la localidad de Nahuja y la nueva posición instalada en la altura de Puey Morens.

Quedó resuelto que esa última posición comprenda dos cañones de 75, una ametralladora especial y ciento cincuenta hombres, que permanecerán allí permanentemente, provistos de carpas.

Además, ha llegado el contratorpedero Ouragan, que participará en la vigilancia de las costas, relevando al contratorpedero Bombarde, que zarpó con rumbo a Tolón.

Corre Riesgo de ser Copado el Ejército Central Republicano

CERVERE, 11. — El avance de las fuerzas nacionalistas por las costas de Levante, con la ciudad de Castellón de la Plana como objetivo inmediato, tomó hoy un ritmo tan acelerado, que recordó a los observadores el impetuoso ataque de los revolucionarios contra Bilbao y Santander, en la primavera del año pasado.

Las informaciones nacionalistas recibidas en las últimas horas de hoy, dicen que fue derrumbado todo el frente republicano y que las fuerzas del gobierno se repliegan rápidamente al sur de Castellón, antes de que los rebeldes lleguen a la costa y formen un bolsón en el que quedaría copado gran parte del ejército central republicano.

Los despachos del gobierno se ocupan de la enorme presión nacionalista en el frente de Castellón, y más hacia el oeste. Reiteran empero, que en el frente de Teruel todos los ataques enemigos fueron rechazados con considerables pérdidas para los nacionalistas.

Revelóse que en esta ofensiva nacionalista intervienen las tropas italianas "Flechas Negras", que participaron en las acciones de Vizcaya.

Las bases aéreas de ambos bandos lucharon por la supremacía del aire. Los nacionalistas preparan el avance de la infantería y otras unidades de tierra, mientras que las republicanas contestaron con bombardeos de las avanzadas enemigas, aunque, según los revolucionarios, los aparatos del gobierno fueron alejados rápidamente en todos los casos.

Tomaron Sierras Borril los Rebeldes

BURGOS, 11. — Oficialmente se informó que las columnas que operan al oeste de Castellón, se apoderaron de las alturas de Sierras Borril, incluso Cofrenas, tomando muchos prisioneros.

A mediodía los nacionalistas habían avanzado entre Albocácer y el mar, tomando Salsatella y Torreblanca, para proseguir su marcha hacia el sur, mientras los republicanos abandonaban sus posiciones.

Llegaron a Torredella

BURGOS, 11. — Las fuerzas nacionalistas que ocuparon Albocácer, continuaron su avance hacia el sur llegando a Torredella.

Buques de Guerra Británicos Atacarían Cádiz

LONDRES, 11. — Ha causado sensación la versión, no confirmada, según la cual los técnicos ingleses habrían indicado al gobierno la conveniencia de bombardear Cádiz, como represalia, en el caso de que volvieran a producirse nuevos ataques contra buques británicos por parte de la aviación nacionalista española.

La población civil de Cádiz, llegado el caso referido, sería invitada a abandonar la ciudad.

A Cinco Kilómetros en Línea Recta, de Castellón

SALAMANCA, 11. — Las fuerzas nacionalistas llegaron a cinco kilómetros en línea recta de Castellón.

Los Rebeldes
Jefes del Ejército







EN EL FRENTE. — Aparecen en el grabado, arriba, el Gral. Franco, entre el general Moscadó y el señor Ramón Serrano Suñer, ministro del Interior, del Gobierno de Burgos. En el centro, el general Francisci, uno de los jefes italianos, que manda las tropas enviadas por Italia. Abajo, una escena obtenida en el frente, donde puede apreciarse el material sanitario motorizado de que se dispone

JEFES DEL EJERCITO, A SANTA FE

Vienen a participar de los actos conmemorativos del Centenario de López

BUENOS AIRES, 11. — Hoy partió con destino a Santa Fe, el Tte. Cnel. Félix Best, profesor de Historia Militar de la Escuela Superior de Guerra, quien, de acuerdo a lo resuelto por el ministro de Guerra, asistirá a los actos que se llevarán a cabo entre los días 12 al 17 del corriente, en conmemoración del primer centenario de la muerte del Brigadier Gral. Estanislao López.

Mañana partirá con el mismo destino, el Tte. Cnel. Leopoldo Ornstein, profesor de Táctica y Servicios de Estado Mayor de la Escuela Sup. de Guerra, quien disertará durante dichos actos, sobre "López, Militar".

Además, el titular de la cartera resolvió que asista a los actos de referencia, en su representación, el comandante de la Tercera División de Ejército, general de brigada, Martín Gras.

Acción Judicial a Funcionarios

SAN JUAN 11. — La Intervención ha dispuesto que el asesor de gobierno inicie ante la justicia del crimen las acciones que correspondan contra los ex colectores de rentas de la provincia, que fueron declarados cesantes por graves irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones y no haber rendido cuenta de las sumas de dinero que percibieran.

Malestar Político en Praga

Se ha dispuesto que los soldados permanezcan en los cuarteles

PRAGA, 11. — El gobierno checoslovaco aceptó tomar como base de las discusiones con el Partido Sudete el memorándum entregado el 8 del actual por los diputados Kundt, Peters y Rosche, plenipotenciarios del señor Heinlein, al jefe del Gabinete, señor Hodza.

Las negociaciones comenzarán la semana próxima entre el gobierno y el partido del Sr. Heinlein, basadas por una parte sobre ese memorándum, y por la otra sobre el estatuto elaborado por el gobierno.

SOLICITA GARANTIAS ALEMANIA

PRAGA, 11. — El gobierno del Reich pidió a las autoridades checoslovacas garantías para el vuelo en territorio checo de un avión en el que viaja el ministro de Propaganda del Reich, señor Goebbels, en su viaje de Berlín a Viena.

El gobierno checo aceptó. En consecuencia, el Sr. Goebbels irá mañana a Viena en avión, volando sobre territorio checoslovaco.

EL ACTO ELECCIONARIO DEL DOMINGO

PRAGA, 11. — Checoslovaquia mantiene las precauciones minuciosas para guardar el orden en las elecciones del domingo. Mediante disposiciones de carácter militar se espera mantener el orden en la votación. Los funcionarios expresaron cierta aprensión por la renovación de la propaganda antichecoslovaca en la prensa alemana.

CONSIGNACION DE SOLDADOS EN LOS CUARTELES

PRAGA 11. — Las autoridades militares ordenaron que todos los soldados queden consignados en los cuarteles y en los distritos electorales hasta el martes próximo, para evitar posibles incidentes durante las elecciones de mañana.

Está reinando un gran malestar, aunque hasta ahora no se produjeron derramamientos de sangre, a pesar de algunos choques entre comunistas, eslovacos y los populistas de Batianava, los que son rápidamente reprimidos.

ARRESTO DE "SUDETES"

WARMSDORFF 11. — Fueron arrestados 47 "sudetes" que se habían rehusado a abandonar el edificio del partido social-demócrata, donde se refugiaron a causa de la lluvia.

Más tarde, después de producirse una manifestación frente al juzgado, fueron puestos en libertad.

DECLARACIONES DEL OBISPO STARRE

PRAGA 11. — Monseñor Starre, obispo de la colectividad eslovaca, declaró durante su estada en Rotislava, que los eslovacos consideran a Checoslovaquia como su verdadera patria; y que, si su seguridad se hallara amenazada, los eslovacos de Yugoeslavia no vacilarían en enviar un regimiento de voluntarios para defenderla.

El mencionado prelado agregó que la República checoslovaca es el único Estado en que los eslovacos pueden desarrollar su acción desde el punto de vista político y cultural.

LA SITUACION POLACO-CHECOSLOVACA

VARSOVIA 11. — El ministro de Relaciones Exteriores, coronel José Beck, recibió en audiencia al ministro checoslovaco en Varsovia, Sr. Slavik.

La conversación versó sobre la situación polaco-checoslovaca. En lo que concierne al estatuto minoritario se asegura en los círculos bien informados que el Sr. Slavik habría asegurado al coronel Beck que "la minoría polaca sería tratada en un pie de igualdad con las otras minorías nacionales".

Temen que el Asesino del Niño Cash Quiera Matarse

MIAMI, 11. — Las autoridades carcelarias de la Penitenciaría de esta ciudad, donde ha sido trasladado Franklin Piercy Mc Call, el asesino del niño Cash, vigilan con todo cuidado al detenido a fin de evitar que atente contra su vida.

En su declaración de hoy Mc. Call expresó que ató un pañuelo alrededor de la boca y otro sobre los ojos del niño de 5 años, cuando sacó a éste de su cama en la noche del 28 de mayo y lo llevó a su casa, donde, según manifiesta en su confesión, descubrió que el niño había muerto accidentalmente. Mac. Call recogió el cadáver y, alternativamente caminando y corriendo, lo llevó a un lugar del bosque cercano, que había conocido durante sus cacerías, y lo dejó en un espeso matorral, donde fue encontrado hasta ante de ayer a la mañana. Mc. Call había preparado de antemano las notas exigiendo un rescate de 10 mil dólares. A pesar de haber comprobado la muerte del niño, siguió adelante y entregó la primera de las notas a los pocos minutos. Luego depositó la segunda en casa Mr. R. A. Sash, tío de la víctima, y regresó a su casa. Leyó tranquilamente una revista, hasta que los gritos de alarma le dijeron que se había notado la ausencia del niño Cash.

Pacto Franco-Ruso-Chino de Ayuda Militar Frente a la Agresion Japonesa

Se anuncia que será firmado de un momento a otro, y que tendrá gran repercusión

HONG KONG, 11. — Circulan insistentes rumores que Francia, China y Rusia, suscribirán un pacto tripartito, mediante el cual se establecería la ayuda militar a China. Anúnciase que el articulado de dicho documento se conocerá de un momento a otro.

EN JAPON ELOGIAN A CHANG KAI SHEK

TOKIO, 11. — El teniente general Seishi Katsuki, que ha regresado al país después de una campaña de once meses en el norte de China, donde ejercía un importante mando, manifestó:

"Por más que se diga, Chang Kai Shek es un hombre notable y no hay que disminuir su mérito".

El alto militar, que había sido enviado el 11 de noviembre pasado a la China del Norte, con orden de arreglar en el mismo lugar el famoso incidente del puente de Marco Polo, puso de relieve que el ejército chino posee ahora tantos hombres como recursos naturales y reservas casi inagotables. Añadió que los chinos están bien resueltos a resistir mientras puedan contar con municiones, y terminó invitando urgentemente al pueblo japonés a aunar sus esfuerzos para proseguir la lucha hasta la victoria final.

SE NIEGAN A SALIR DE CHENG CHOW

HAN KOW, 11. — Un considerable número de personajes y misioneros extranjeros se ha negado a salir de Cheng-Chow en el último tren que partió de la ciudad.

Consideran las personas citadas que no corren riesgo al quedarse en la ciudad, pues estiman que los japoneses han de poder ocuparla sin encontrar una resistencia mayor de parte de los chinos.

CHINA SE DIRIGE AL JAPON

TOKIO, 11. — Antes de retirarse definitivamente de esta capital, el encargado de negocios de la embajada china ante el gobierno del Japón, Dr. Yan, ha dirigido al Ministerio de Relaciones una nota oficial en la que informa, en primer término del cierre de la embajada china en el Japón y de la partida del personal para Hong Kong, desde donde regresará a China, y luego solicita al gobierno japonés que asegure la protección de los residentes chinos en el Japón.

Asimismo, en la citada nota se deja constancia de que se confía a las autoridades japonesas la custodia de los inmuebles de la embajada de China en Tokio.

DESAPARECERA EL VOTO TRANSEUNTE QUE ESTABA EN VIGOR EN CORRIENTES

Se considera que es una consecuencia de la carta del Presidente Ortiz al gobernador de La Rioja

CORRIENTES, 11. — Gran revuelo ha causado en todos los círculos políticos de la provincia, el comunicado dado poco después de mediodía por el Ministerio de Gobierno, anunciando el propósito del Poder Ejecutivo de promover la reforma de la actual ley electoral de la provincia, derogando la cláusula que establece el voto del transeúnte y que diera motivo a tantas críticas por parte de toda la prensa independiente y liberal del país.

Se estima que la resolución del gobierno no es más que una nueva consecuencia de la comentada carta que el Presidente de la Nación, doctor Roberto M. Ortiz, enviara el mes anterior al gobernador de La Rioja general Fernández Valdez, instándolo a auspiciar la derogación del llamado voto optativo.

El comunicado dice así:

"El Poder Ejecutivo considera que la ley del voto transeúnte, importa un progreso para nuestras instituciones democráticas, desde que no tiene más finalidad que facilitar el derecho del ejercicio cívico a los que se encuentran alejados de la circunscripción electoral de sus respectivos domicilios.

"Que, aplicada la ley con la corrección con que se aplicó en Corrientes, no compromete ni puede comprometer el resultado regular de los comicios.

"Que no obstante esa convicción, que es la que ha inspirado el espíritu de la ley, el Poder Ejecutivo, a objeto de impedir la propagación de críticas tendenciosas, tiene a estudio una ley electoral que involucra la derogación del voto del transeúnte.

"Quedará así demostrado que el gobierno no tiene ningún interés en la misma, que importe un recurso político que pueda beneficiarlo".

VIAJE DEL GOBERNADOR

CORRIENTES, 11. — El gobernador de la Provincia, doctor Torrent, delegó el mando esta tarde en el vicegobernador, debiendo ausentarse el lunes próximo para la Capital Federal.

En algunos círculos políticos se afirma que el viaje del primer mandatario provincial, obedece al propósito de entrevistar al Presidente de la Nación, con el deseo de confirmarle personalmente la decisión del Poder Ejecutivo, de propender a la reforma de la actual ley electoral, derogando la prescripción que autoriza el llamado "voto transeúnte".

Se agrega en aquellas esferas que en una conversación que el senador nacional doctor Juan Ramón Vidal mantuviera días pasados con el doctor Roberto M. Ortiz, el primer magistrado le habría significado sus deseos de que en las próximas elecciones a realizarse en la provincia, se diesen amplias garantías a la oposición, asegurándose la libre emisión del sufragio, auspiciándose la abolición del voto transeúnte.

El mencionado legislador habría hecho saber de inmediato al gobernador de la Provincia, la expresión de deseos del Presidente de la República, en cumplimiento de la cual, el Poder Ejecutivo, como lo había anunciado en el comunicado oficial dado a publicidad esta tarde, ha resuelto estudiar un proyecto de reforma de la ley electoral vigente, suprimiendo el voto transeúnte.

PROYECTO DEL GOBIERNO

CORRIENTES, 11. — El gobierno de la provincia ha enviado a la Legislatura un mensaje proyectando que todas aquellas propiedades urbanas o rurales, cuyos propietarios estén ausentes, pagarán la contribución territorial con un cincuenta por ciento de recargo, considerando ese recargo como un gravamen al ausentismo.

Este impuesto está destinado a poner al día al magisterio de la provincia, cuya situación es grave, pues se les adeuda hasta treinta y seis meses de sueldo.

Se Espera la Respuesta Paraguaya

El Presidente Ortiz se interesa por la solución del pleito chaqueño

BUENOS AIRES, 11. — Con gran expectativa es esperada la reunión del lunes próximo de la Conferencia de Paz del Chaco.

En la misma el canciller paraguayo doctor Báez, hará entrega a la Conferencia de la contrapropuesta de su gobierno que servirá de base para continuar las negociaciones.

En los últimos días el doctor Báez ha mantenido constantes comunicaciones telefónicas con los miembros del gobierno paraguayo, cambiando impresiones sobre la contrapropuesta y sobre la marcha de las negociaciones.

Se sabe que el doctor Báez tiene un amplio poder en la mencionada contrapropuesta y que ya lo ha puesto en conocimiento del canciller argentino, doctor Cantilo.

También el lunes próximo, el doctor Báez se entrevistará con el Presidente de la República, doctor Ortiz, quien se interesa por la solución del pleito chaqueño.

Se estima que en esa entrevista el canciller paraguayo trasmitirá al Presidente de su país doctor Turo, una respuesta del primer mandatario, doctor Ortiz.

VICTIMAS OCASIONO UN SISMO

Una gran parte de Europa ha sido alcanzada por el fenómeno

BRUSELAS, 11. — Fuertes sacudidas sísmicas pudieron percibirse esta mañana en toda la ciudad.

Como consecuencia del fenómeno, cuyo epicentro se estima que puede estar en el Canal de la Mancha, resultaron centenares de personas contusas, a raíz de desprendimientos de paredes y voladuras de techos, parte de los cuales cayeron sobre las víctimas.

ABARCO EL OCCIDENTE DE EUROPA EL FENOMENO

LONDRES, 11. — A mediodía se registró en la parte occidental de Europa un fenómeno sísmico, que pudo registrarse en distintas ciudades.

Entre ellas figuran, en primer término Londres, París y Bruselas.

También en Holanda fueron percibidas oscilaciones de gran parte de edificios.

AL CAER UNA PARED MATO A UN HOMBRE

BRUSELAS, 11. — Estímase que el epicentro del sismo registrado hoy a mediodía, se encontró en la zona de Ghent.

En las cercanías de esta ciudad resultó muerta una persona al ser aplastada por una pared que se desplomó.

EN FRANCIA HUBO TAMBIEN VICTIMAS

PARIS, 11. — En varias localidades francesas se registró con regular intensidad el fenómeno sísmico que hoy a mediodía ocurrió en la parte occidental de Europa.

Resultaron muchas personas heridas levemente, en su mayor parte alcanzadas por ladrillos de paredes que se desplomaron.

SESENTA HERIDOS EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 11. — En territorio británico se registraron 60 heridos a consecuencia del fenómeno sísmico de hoy en el occidente de Europa.

COMIENZAN LOS ACTOS EN HOMENAJE AL GENERAL LOPEZ

Actividades en la Casa de Gobierno

Numerosos legisladores entrevistaron al gobernador doctor de Iriondo

Ayer se registró mucha actividad en la Casa de Gobierno. Concurrieron el Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo; los Ministros de Gobierno, Dr. Severo Gómez, de Hacienda, Dr. Joaquín Argonz y de Instrucción Pública Prof. Juan Mantovani; el secretario de la Gobernación, Sr. José Carmelo Busaniche y los sub secretarios de los respectivos Ministerios.

El señor Gobernador recibió la visita de los senadores Simón Carlen, Fernando Ramírez, Juan Pablo Ravena Palacios, Santiago Alcardi, Raúl Recagno, Eduardo Vairetti y Faustino Lancioni; a los diputados Roberto Dabat, Julio P. Gorosito, Franklin Figueras; al Intendente Municipal, señor Francisco Bobbio; al doctor Francisco Scarabino; al señor Alfredo Bello, al señor Carlos Saravti; al Arzobispo Monseñor Fasolino y a una delegación del Colegio María Auxiliadora de Rosario, presidida por Sor Mercedes Pisanil y señora Colomba Mocchini de Pompopio.

PROMULGACION DE LEYES

Por decreto del Poder Ejecutivo, dado por el Ministerio de Gobierno han sido promulgadas las siguientes leyes:

—Bajo el No. 2606 la ley sobre represión de los juegos de azar.

—Bajo el No. 2607 la ley de creación de la Comisión de la Vivienda Popular.

—Bajo el No. 2608 la ley sobre Asistencia Social y Hospitalaria.

—Bajo el No. 2609 la ley creando un Juzgado de Paz en Estación Clucellas, departamento Castellanos.

—Bajo el No. 2610 la ley acordando la suma de $ 5.000 para el Tercer Congreso Provincial del Niño.

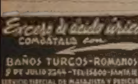
Para el cumplimiento de estas leyes se han dictado las medidas que corresponden.

PAGOS REALIZADOS

De conformidad con las instrucciones del Ministerio de Hacienda la Tesorería General de la Provincia ha efectuado pagos en el día de ayer por un total de pesos 512.814.89. En dicha suma está incluida la suma de 20.000 al Consejo de Educación que le corresponde en concepto de la asignación provincial.

GESTIONES REALIZADAS

Diversas gestiones han realizado en el día de ayer delegaciones del interior de la provincia. Todas ellas se relacionan con obras públicas que tienen solicitadas, especialmente mejoras en los caminos.



La Ley de Enseñanza



EN EL MINISTERIO. — En el despacho del titular de la cartera de Instrucción Pública de la Nación, se realizó la reunión previa para organizar el estudio y la reforma de la ley de enseñanza. Fué presidida dicha reunión por el ministro Dr. Jorge Coll

EXTRAORDINARIO!

SENSACIONAL!

ESTUPENDO!

NUNCA VISTO EN SANTA FE

A LAS PUERTAS DE LA MISMA CIUDAD

Sobre la hermosa y floreciente Villa Veraniega de

SANTO TOME

En el límite Oeste de la Calle Sarmiento y a 12 y 30 cuadras de la Plaza Pública - Próximas a la Escuela Simón de Iriondo, a la Estación del Ferro Carril Central Argentino y al Camino Pavimentado a San Francisco, que comunica con la Ciudad de Santa Fe, del que distan 600 metros más o menos y próximos a las Playas de Baño, agua dulce y salada y apenas 10 minutos de nuestra ciudad.

152 - QUINTAS - 152 DEBIDAMENTE AMOJONADAS

REMATARE SOBRE LAS MISMAS

El Domingo 19 de Junio

de 1938.- A las 10 y 30 Horas

A EXTRAORDINARIOS Y SORPRENDENTES PRECIOS

DESDE $ 3.50 LA CUOTA

EN 120 MENSUALIDADES — SIN INTERES — SIN COMISION

Con TRES CUOTAS como Seña, Posesión Inmediata

ESCRITURA definitiva a la cancelación de las mensualidades establecidas.

TITULOS perfectos en el Banco Hipotecario Nacional donde se encuentran por un Crédito Acordado.

Verdadera y única oportunidad que se presenta a los amantes de poseer una GRANJA, FLORICULTURA, HORTALIZAS y FRUTALES.

TIERRA APTA PARA CUALQUIER PLANTACION

El mejor ahorro y sin sacrificio — DESDE 3.50 A 10.00 PESOS —

Dónde no los gasta Ud.?

Compre una QUINTA, se lo agradecerán sus hijos que tendrán mañana donde ir a recrearse haciendo vida corporal; Ud. tiene el deber de velar por su salud; ¿dónde mejor y más económico que en las QUINTAS DE SANTO TOME?

Si quiere ir y elegir previamente, le doy toda clase de facilidades; lo llevaremos a ellas. Desde las 9 y 30 DEL DIA DEL REMATE habrá autos especiales gratis de ida y vuelta de la Plaza Santo Tomé a las QUINTAS.

GRATIS — 40 - MEDIAS QUINTAS - 40 — GRATIS

Se rifarán cuatro los 24 de Mayo de cada año entre los compradores que se encuentren al día en el pago de las cuotas, siendo la del último año ocho medias quintas; se adjudicarán gratuitas a los favorecidos y se escriturarán juntamente con las adquiridas en compra una vez abonadas las 120 cuotas.

Ofertas, planos y mayores datos en mi escritorio

EDUARDO R. RAMOS

Agencia General de la Compañía Argentina de Seguros "BOSTON"

AUTOMOVILES - INCENDIO

SAN MARTIN 1945 Teléf.: 13929

NOTA: Si llueve se postergará el remate hasta el domingo 26 a la misma hora.

OTRA: Almuerzo criollo, carne con cuero, se ruega llevar cubierto. 83440 Alt. v. 19|6|38

Inaugúranse Hoy en la Universidad las Jornadas Históricas

Disertarán los señores Juan Mantovani, Dr. Manuel M. Cervera, Dr. Ricardo Levene y Dr. Rodolfo Reyna

De acuerdo con lo que hemos venido informando, en el día de la fecha se inician los actos de homenaje a la memoria del Brigadier General Estanislao López, a cargo del Gobierno y pueblo de Santa Fe, organizados por la Comisión oficial designada por el Poder Ejecutivo.

La Junta de Estudios Históricos de Santa Fe ha dictado en el día de ayer todas las medidas necesarias a los fines de que los actos tengan todo el brillo que el acontecimiento reclama.

El programa definitivo confeccionado, es el siguiente:

JORNADAS HISTORICAS

DIA 12. A las 7 horas. Recepción de la Delegación de la Academia Nacional de Historia en el F. C. C. Argentino.

A las 18 horas. Inauguración de las Jornadas Históricas en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral.

Disertarán: el Prof. Dr. Juan Mantovani, Ministro de Instrucción Pública de la Provincia; el Dr. Manuel M. Cervera, Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe; el Dr. Ricardo Levene, Presidente de la Academia Nacional de la Historia; y el Dr. Rodolfo Reyna, Prof. de la Facultad de Derecho, en nombre de la Universidad del Litoral.

A las 20 horas. Recepción ofrecida por el Jockey Club en honor de los Delegados.

DIA 13. A las 10.30 horas. El Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, recibirá en la Casa de Gobierno el saludo de los Delegados.

A las 18 horas. Segunda Jornada de Historia en el recinto de la H. Cámara de Diputados.

DIA 14. — A las 16 horas. Conferencia del Teniente Coronel Sr. Leopoldo R. Ornstein, sobre López Militar; Colegio de la Inmaculada.

A las 18 horas. Tercera Jornada de Historia, en el mismo recinto.

HOMENAJE ESCOLAR

DIA 14. De 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas. Visita de las Escuelas de la Capital a la tumba del Exmo. Brigadier General Don Estanislao López con ofrendas florales.

A las 15 horas. Las damas de Santa Fe rendirán un homenaje a la memoria de la Señora Josefa Rodríguez del Fresno de López, esposa del General Don Estanislao López, depositando una corona de flores en su tumba.

Dicha corona será llevada por las alumnas de la Escuela Industrial que lleva el nombre del prócer, formadas en columnas, por calle San Martín, desde Humberto 1o. hasta el atrio de la Iglesia San Francisco, lugar en que se entregará a las Damas en donde hará uso de la palabra una de ellas.

Almuerzo oficial. A las 13 horas.

DIA 15. A las 11 horas. Concurrencia de alumnos de las Escuelas Secundarias y Especiales a la Procesión Cívica que saldrá de la Iglesia de San Francisco hasta las calles General López y 9 de Julio.

FIESTA CENTENARIA

DIA 15. — A las 7 horas. Saludos al sol y dianas en los barrios de la ciudad.

A las 10 horas. Solemne Funeral oficiado por el Exmo. Sr. Obispo de Rosario Dr. Antonio Caggiano, con oración fúnebre por el Exmo. Sr. Arzobispo Dr. Nicolás Fasolino.

A continuación Procesión Cívica, hasta la casa donde murió el General Don Estanislao López. Hablará el Sr. Severo A. Gómez, Ministro de Gobierno, y el Sr. Dr. Angel Ortiz Grognet.

Luego desfilarán las tropas Nacionales, Provinciales, Boys Scouts y Escuelas Especiales.

A las 16 horas. Inauguración de la Exposición Iconográfica y Recordatoria del Gral. López, en el Salón que ocuparon los Constituyentes. Colegio de la Inmaculada.

Hablarán los doctores José Ma. Funes y Tomás R. Cullen.

A las 18 horas. Recepción en la Casa de Gobierno ofrecida por el Poder Ejecutivo.

A las 21.30 horas. Velada en el Teatro Municipal, clausurando las Jornadas Históricas.

FESTEJOS POPULARES

DIA 14. A las 20.30 horas. Fuegos artificiales en la Avenida Costanera.

DIA 15. A las 14 horas. Juegos populares en los barrios El Quillá, Oeste y Guadalupe.

A las 19 horas. Fuegos artificiales en los barrios antes nombrados.

Una Invitación a los Industriales

Las autoridades de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, han enviado a los industriales de esta ciudad, la siguiente comunicación:

"En nombre del consejo directivo de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. comunicándole que el día 4 de septiembre próximo, se llevará a cabo la 3ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria, Comercio y del Automóvil, etc., que con tanto éxito celebra todos los años la Sociedad Rural de Santa Fe.

La exposición industrial, se realizará en el amplio y magnífico Pabellón de Industrias, sito en Boulevard Pellegrini y López y Planes.

En nuestra calidad de organizadores de este certamen, solicitamos su valiosa y decidida cooperación, pues es de los señores industriales progresistas, de quienes esperamos la imprescindible ayuda que nos asegura el buen éxito del mismo.

Adjunto enviámosle el reglamento que regirá en esta exposición, y a la vez, hacémosle notar que los precios de los stands son sumamente reducidos, y que cualquier sitio que elijan está perfectamente visible dada la amplitud del local, como así también las espaciosas galerías que lo circundan que tienen acceso al salón por cualquiera de sus lados, como podrán ver por el plano que se adjunta.

Por lo demás considere que esta reunión constituirá por su magnitud y atracciones el centro de afluencia de la población de esta ciudad y turistas en general, y por lo tanto se le presenta al expositor una ocasión excepcional para la propaganda y exhibición de sus productos o trabajos.

Quedando a la espera de una pronta respuesta, confirmando la concurrencia de esa importante casa, nos complacemos en aprovechar la oportunidad para saludarles en nombre de esta sociedad, con nuestra más alta consideración".

A. GAUDIANO

SASTRE

Precios de Inauguración

VISITELO

BELGRANO 3636 U. T. 15654

SANTA FE

83454|v|14|6

NO SESIONO EL SENADO

Contados senadores concurrieron a la reunión convocada para ayer

Estaba citado el Senado para sesionar en horas de la mañana de ayer, pero la reunión fracasó por falta de número. Concurrieron contados senadores que se retiraron pasada la hora reglamentaria.

LA COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS

Es conocido el proyecto del diputado por Vera, Dr. Doldán. Se creía que sería tratado, pues ha motivado diversas peticiones y visitas de delegaciones de las fuerzas vivas de los departamentos del norte.

Sin embargo el proyecto sobre ampliación de los Juzgados fué destinado a estudio de la Comisión intercamarista. Primeramente había sido estudiado por la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, pero se resolvió pasarlo a la antes nombrada, con el fin de conocer su opinión. Todo ello fué resuelto en el bloque cuya reunión se prolongó varias horas. El autor del proyecto sostuvo en el bloque la urgencia que existe en la sanción pero, por gran mayoría se acordó pasarlo a la Comisión referida con recomendación de que en el plazo de 15 días se proceda a despacharlo. Ante este resultado el diputado Doldán se retiró del bloque y del palacio legislativo.

Por su parte, la Comisión de Negocios Constitucionales que preside el doctor Absalón Casas ha convocado para una reunión a realizarse el viernes próximo a las 17 horas para tratar el proyecto invitándose al autor del mismo, doctor Doldán.

EL DIA DEL ALGODON

La Presidencia de la Cámara de Senadores ha designado a los senadores Fernando Ramírez, Simón Carlen, Mauricio Questa, Raúl Cecagno, Prudencio Ledesma y Federico Alassia para que la representen en los actos que se realizarán en Reconquista el día 26 del corriente en el "Día del Algodón".

YA INAUGURO

GRAN MUEBLERIA

"ROMA"

SAN JERONIMO 2340 AL 46

FORMIDABLE EXPOSICION DE MUEBLES CON PRECIOS FIJADOS

MUY BARATOS

¡VISITENOS!

Las Cartas Llevadas á la Cámara, Ahora son Reclamadas por el Juez

BUENOS AIRES, 11. — El Juez de Instrucción, doctor Lamarque, que entiende en la denuncia que el Sr. Pablo Pourtale hiciera, por robo de una carta que enviara el Marqués de Feaurestiere, relacionada con la falsificación del testamento del millonario Ricardo García, se dirigió al diputado nacional, Sr. Bertotto, que las presentó ayer a la Cámara de Diputados, para que declare como las obtuvo.

Al mismo tiempo el Juez se dirigió a la Comisión de Justicia, pidiendo que se le envíen los originales, cuya denuncia de robo investiga a fin de agregarlos al proceso.



HOY

FARMACIA "SAN LUIS"

ABIERTA: de 8 a 24 horas

Servicio rápido a domicilio

Haga sus Pedidos por Teléfonos: 15812 - 14180

SAN MARTIN esq. CORRIENTES

DE TURNO:

ELLA NUNCA TIENE
"Cutis avejentado"
porque usa PALMOLIVE, el jabón hecho con aceite de oliva.

JOVEN COMO ES, no quiso correr el peligro de tener un "CUTIS AVEJENTADO" ¡Cómo desmerece el aspecto de una mujer que tiene el cutis reseco, falto de vida! Para conservar su cutis juvenil, usa PALMOLIVE hecho con aceites de oliva y palma, que son los que producen esa cremosa espuma "TAN DIFERENTE".

Esa espuma es la base del TRATAMIENTO DE BELLEZA para el cutis de su cara, cuello, hombros, manos y de todo su cuerpo. Lávese con Palmolive, haciendo un masaje con su balsámica espuma, hasta que penetre bien en los poros. Enjuáguese luego y séquese delicadamente. Note cómo queda todo su cutis... limpio... radiante... iluminado de belleza.

PALMOLIVE

AHORA EN TAMAÑOS DE 5 - 10 - 15 y 25 CENTAVOS

Ley Complementaria del Presupuesto en Vigencia

Una omisión notada por un legislador rosarino ha determinado que presente un proyecto destinado a salvarla

Es conocida la ley complementaria del presupuesto vigente que, en su debida oportunidad nosotros hemos publicado.

El diputado por Rosario, Antonio Roqueta ha notado una omisión en la referida ley y por ello ha presentado un proyecto tendiente a salvarla en la parte que se refiere a los aportes del Estado cuando fallece un empleado.

Por el interés que el proyecto tiene lo damos a conocer.

"Al sancionar la ley complementaria del presupuesto, dice el autor, quedó derogada por disposición del art. 56, la ley 2131, que establecía el otorgamiento de subsidios a las familias de los servidores del Estado que falleciesen estando en el ejercicio de su cargo".

Señala que han sido excluídos por omisión involuntaria sin duda, algunos parientes, principalmente, la viuda del extinto, y a reparar dicho olvido tiende el proyecto que consta de las disposiciones siguientes:

"Art. 1o. — Modifícanse los artículos 51 y 52 de la ley No. 2552 en la forma siguiente:

Art. 51. — Autorízase al P. E. a entregar el importe de dos meses de sueldo, en calidad de subsidio, a la familia de todo servidor del Estado, que fallezca en el ejercicio de su cargo, imputándolo a la respectiva partida del presupuesto general.

Art. 52. — El importe de los sueldos a que se refiere el artículo anterior, se entregará sin las formalidades de la declaratoria de herederos, dentro de los quince días de haberse probado el derecho a percibirlo y en el orden siguiente: a) a la viuda en concurrencia con los hijos menores; b) a los hijos menores; c) a la viuda en concurrencia con los padres del causante siempre que estos últimos hubieran sido sostenidos por el extinto o padezcan de impedimentos físicos; d) a los hijos naturales reconocidos; e) a los hermanos menores.

Cuando el empleado no tuviera miembros de familia que tomen a su cargo la inhumación de sus restos, el P. E. dispondrá de esa suma para dicho fin. Los derechos al subsidio prescriben a los seis meses del deceso".

Para los casos de
GRANITOS

La fórmula del Ungüento Kinzol es reconocida por su poder calmante y cicatrizador. Simples casos de barritos y acné comienzan a desaparecer a las primeras aplicaciones — los casos más obstinados suelen desaparecer después de unos días de tratamiento.

Su piel quedará limpia, suave, lisa y delicada. Siendo que el Ungüento Kinzol se ha usado durante más de un cuarto de siglo para el tratamiento de granitos y afecciones cutáneas, su eficacia es noble y probada. De venta en toda buena farmacia.

"5 rounds al hilo y fresco como si nada... ¡El Tónico Bayer sí que es bueno! ¡Lo deja a uno como nuevo. Y en qué poco tiempo!"

La SANGRE renovada hace el MILAGRO

Aunque usted goce de un físico excelente, su sangre enviciada puede jugarle una mala partida. Usted se va debilitando lentamente, sin darse real cuenta de lo que le sucede, y no llega a explicarse porqué ahora se cansa con facilidad, está desmemoriado y no tiene ganas de nada. Sangre rica, pura y abundante. Eso es lo que usted necesita para mantenerse ágil, robusto, dinámico... Tonifíquese con Tónico Bayer. Este poderoso reconstituyente enriquece la sangre, aumenta la cantidad de los glóbulos rojos, estimula la circulación y levanta las fuerzas vitales de todo el organismo. Desde el primer frasco usted notará un apreciable cambio en su salud... y después de un corto plazo usted habrá recobrado, a buen seguro, su perdido vigor y vitalidad.

Además, es económico y de sabor delicioso!

El TÓNICO BAYER contiene vitaminas, fosforo, extracto de hígado, calcio y otros elementos de gran poder tónico, combinados científicamente. Su acción es inmediata y completa: toca simultáneamente todos los centros que necesitan regeneración, estímulo y nutrición.

PARA NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS, ANCIANOS Y CONVALECIENTES.

3.50 EL FRASCO

BAYER



De 15 Grados y 4 Décimas fué la Máxima de ayer

La temperatura máxima del día de ayer fué de quince grados 4 décimas, mientras la mínima fué de 11 grados y 5 décimas.

El barómetro marcó 759.28. Sopló viento Este.

Adhiere el P. E. de la Nación

Resolución del Gbno. Nacional con motivo del centenario de la muerte del BRIGADIER LOPEZ

El gobernador, doctor Iriondo, recibió ayer este telegrama:

"El ministro de Justicia e I. Pública, Jorge E. Coll, saluda con toda consideración a su distinguido amigo el doctor Manuel Ma. de Iriondo, gobernador de Santa Fe, y con referencia a su atenta nota del 22 de mayo ppdo., tiene el agrado de adjuntarle copia de la resolución dictada en la fecha, por la cual este ministerio adhiere a los actos conmemorativos del centenario de la muerte del brigadier general don Estanislao López, complaciendo así sus deseos. — Buenos Aires, 9 de junio de 1938".

"Buenos Aires, 9 de junio de 1938. — En atención a que el 15 del corriente se cumple el centenario de la muerte del brigadier general D. Estanislao López, y considerando:

1o. Que conviene aprovechar todo aniversario de significación histórica para despertar o mantener vivos en los alumnos el amor y respeto hacia lo que constituye nuestro patrimonio nacional, destacando la obra de los hombres que contribuyeron a formarlo.

2o. Que el examen de la acción pública de Estanislao López permitirá no sólo reseñarla, sino también ofrecer a la juventud estudiosa vivas sugestiones relacionadas con la época y los memorables acontecimientos en que aquel tuvo preponderante participación.

3o. Que bajo los auspicios del gobierno de la Provincia de Santa Fe, la Junta local de Estudios Históricos, realizará actos conmemorativos a cuyo brillo deben contribuir los establecimientos de enseñanza de aquella ciudad dependientes de este ministerio. Por ello el ministro de Justicia e Instrucción Pública, resuelve:

1o. El día mencionado los profesores de Historia, en sus clases, recordarán la personalidad del General Estanislao López.

2o. Autorízase a las direcciones de los institutos de enseñanza de la ciudad de Santa Fe, dependientes de este departamento, para que concurran con sus profesores y alumnos, en corporación, al acto central de las fiestas conmemorativas a realizarse en aquella ciudad, organizadas por la Junta de Estudios Históricos.

3o. Hágase saber, etc. — J. Coll".

Una Acertada Realización de Buen Gobierno

EL SENADO DE LA PROVINCIA, acaba de aprobar en sesión de la madrugada anterior, el proyecto del P. E. por el cual se transforma, con positivos beneficios para su funcionamiento, el régimen orgánico y financiero del Banco Provincial.

Nos encontramos en presencia de una acertada realización de buen gobierno, sobre la cual, en el transcurso del debate producido durante su tratamiento, el ministro de Hacienda tuvo oportunidad de exponer interesantes consideraciones.

* * *

AL INICIAR SUS TAREAS, hace más de un año, el P. E. adelantó su propósito de estudiar detenidamente la situación del Banco y la posibilidad de dar otras proyecciones a su funcionamiento. Este propósito se cumplió, mediando el asesoramiento de reconocidas autoridades en materia bancaria, y la observación y el consejo técnico, produjeron un plan sobre el cual fué elaborado el proyecto.

El Banco Provincial de Santa Fe, es una de las instituciones más antiguas y meritorias del país. Desde 1864, su historia refleja las alternativas económicas del Estado y del ambiente en que se ha desenvuelto, realizando a menudo una acción útil y de estímulo al trabajo, pero restringida también en otras oportunidades, por la limitación impuesta en su carta orgánica.

Las instituciones de crédito, han evolucionado desde el primitivo concepto estrecho, que las convertía simplemente en una caja de depósitos, hacia un nuevo y más elástico carácter, que las vincula a las iniciativas progresistas, y las hace partícipe de la aplicación de energías al trabajo, que cumplen los espíritus emprendedores.

* * *

COMO HEMOS DICHO, el ministro de Hacienda, que intervino en el debate del Senado, tuvo oportunidad de referirse a una gran parte de las más importantes modificaciones que habrá de experimentar el Banco Provincial.

El proyecto contempla, entre otras reformas, la incorporación de dos funciones de especial significación; la primera, se realizará por intermedio del departamento de crédito hipotecario; la segunda, por intermedio del crédito agrícola ganadero.

El crédito hipotecario, se hará sobre la base de emisión de cédulas hipotecarias, destinadas exclusivamente a la atención de préstamos de volúmen reducido, que salvo excepciones, no pasarán de los 50.000 pesos.

La sección crédito agrícola ganadero, atenderá con especial interés todas las operaciones ligadas a la vida agraria, que constituye la base principal de la economía del Estado, y que hasta ha sido descuidada por esta institución oficial, como lo prueba el hecho de que sobre el total de los préstamos en actividad, únicamente se tiene concedido a los agricultores, el 3.58 por cien, y a los ganaderos el 10.68 por cien.

* * *

UNO DE LOS SENADORES presentes, formuló objeciones con respecto a la supresión del directorio de la Casa Rafaela. Pero el ministro desvaneció toda duda al respecto, al exponer que la finalidad perseguida, no era otra que la de unificar el Banco, de modo que existiera una absoluta armonía y control, regulado por normas generales para todo el establecimiento. A esto, obedece la creación de la Superintendencia, que tendrá como función especial, resumir la contabilidad de todas las casas en períodos mensuales, para practicar el balance general, efectuar el control financiero de las inversiones y llevar a cabo todas las inspecciones necesarias de acuerdo a una organización estable.

Esto, no está reñido, con el otorgamiento de facultades a los gerentes de sucursales, para que su acción sea ágil y eficiente, para lo cual se establecerá el límite de créditos a cada firma.

Subsistirán — por lo tanto — un directorio local en Santa Fe, y un directorio local en Rosario, los cuales seguirán acordando todas las operaciones de crédito y realizando los actos comunes de administración, como hasta ahora.

Incluye también el proyecto aprobado, la creación de una sección especial de adelantos al personal de la administración — como Banco del Estado — y la fijación de un adelanto al gobierno de la provincia, equivalente al quince por ciento del capital del Banco, y la posibilidad de adquirir títulos de Santa Fe, como inversión de sus reservas, dentro — claro está — de las limitaciones de la Ley Bancaria.

* * *

DEBEMOS ESPERAR que esta transformación y que las creaciones de nuevas secciones dentro del organismo oficial, darán a la institución nueva vida y le permitirán hacer sentir su influencia, en toda iniciativa destinada al progreso de la provincia, mediante su cooperación en favor de las fuentes de trabajo.

No Hay Feriado en el Puerto

Como se sabe, el P. Ejecutivo, con motivo de los actos de homenaje a la memoria del Brigadier General Estanislao López, dió un decreto de feriado, el que ha sido ampliado ayer mediante otro, del tenor siguiente:

"Vista la nota que eleva la Administración del Puerto de Santa Fe, por intermedio del Ministerio de Hacienda, solicitándose excluya al mismo, del feriado correspondiente, el día 14 del actual; en atención a las razones invocadas, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.: Exclúyese al Puerto de esta capital del feriado decretado para el día 14 del corriente, para que pueda desenvolver sus actividades, conforme a lo solicitado por la Administración recurrente".

HA LLOVIDO EN VARIAS ZONAS DE LA PROVINCIA

Se recibieron datos en esta capital procedentes de diversas localidades del interior

De conformidad con las informaciones que se han recibido, en el día de ayer han caído lluvias en diversas zonas agrícolas de la Provincia.

Datos del F. C. Central Norte

Laguna Paiva 1, Manucho 2, Progreso 2, Bossal 2, San Justo 2, Petronila 3, Villa Saralegui 2, San Cristóbal 2, Guardia Escolta 2, Bandera 1, Sanavirones 3, Obispo Trejo 5, Los Juríes 5, Hamampa 6, Tintina 2, Edison 2, Galisteo 1, Naré 2, Paiquín 2, Tres Pozos 2, Averías 1, El Tobá 1 Vilela 5, Puma 5, Gallen 5, Donadeu 5, Campo Gallo 1, Giradet 5, Campo del Cielo 6, Gancedo 5, Las Breñas 2, Bermejo 2, Sáenz Peña 3, Kilómetro 841 5, Kilómetro 885 5, Tacoporck 7, Machagay 2, Presidente Plaza 4, Fortín Aguilar 22, Resistencia 2 milímetros.

Datos del F. C. Santa Fe—

Pilar 2, Rafaela 2, Humboldt 2, Emilia 6, Calchaquí 3, Ocampo 2, Garabato 4, Intiyaco 5, Los Amores 2, Charadiy 4, Ocling 5, Haumonia 8, Enrique Urien 5, Samuí 8, San Cristóbal 3, Fives Lille 3, Vera 3, Guayracá 3, Colmena 15, Cañada Ombú 5, La Sábana 7, Horquilla 9, Tartagal 10, Villa Ana 10 Mocoví 3, Reconquista 10, Lanteri 22, Ingeniero Barbet 11, Elisa 5 y Cap. Solari 16 milímetros.

Datos del Correo—

Román 7, Llambí Campbell 6, Guanqueros 7, San Justo 1, Tostado 7, Lucila 4, Landeta 2.

Lotería

TUCUMAN

En el sorteo de la lotería el premio mayor lo obtuvo el número:

5.688

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

1028	21231	16625	14572	17972
2901	9339	12449	13960	14207
15654	17248	18552	20010	20151
20149	22642	24824		

Lo Que Toda Mujer Debe Saber

SUS TRES EPOCAS

En la vida de una mujer hay tres épocas: formación en la proximidad de los trece años; maternidad y edad crítica. Grandes peligros amenazan a las mujeres en cada una de estas crisis; todos los males que asaltan su buena salud datan de uno u otro de estos importantes periodos.

De consiguiente, la necesidad de mantener la sangre en buen estado es obvia. Para ello nada mejor que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, debido a que son una medicina fortificante; proporcionan sangre rica y pura, tonifican y vigorizan los nervios, dan vitalidad y energía a los organismos gastados y débiles. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se garantizan no contener ninguna droga o sustancia nociva o peligrosa, ni nada que pueda crear un hábito. Se venden en todas las farmacias.

Toda mujer debe pedir en seguida el interesante Librito "Consejos Confidenciales para Señoras". Se envía gratis y en sobre cerrado. Escriba a The Dr. Williams Medicine Co., C. de Co. eo 1399, Buenos Aires.

Exijan Estas Deliciosas Pastillas
NUEVAS DISTINTAS
Edinol
EXQUISITAS ORIGINALES
CON VALES POR ESPLENDIDOS OBSEQUIOS

Será Modificada la Ley Orgánica de los Tribunales

Como se sabe, está en vigencia en los Tribunales el horario de la tarde, el mismo que reina en la Administración provincial.

Ello ha dado lugar a que el diputado por Rosario, Dr. Modesto Borrás, presente a la Cámara de Diputados un proyecto de ley por el que modifica el artículo 11 de la Ley Orgánica de los Tribunales.

En los fundamentos del proyecto manifiesta que la superintendencia corresponde por la Ley Orgánica del Superior Tribunal, en parte, y en parte a la Cámara de Apelaciones. Veamos, así dice que por el artículo 20 se atribuye a esta última la misión de velar por el orden, disciplina, etc., es decir se ha entendido la conveniencia de una cierta autonomía a las autoridades de cada circunscripción judicial, en razón de las modalidades de cada zona que lleva a regularizar la forma de trabajo en una manera eficiente. Y finaliza diciendo que es razonable que se conceda a la Cámara de la segunda circunscripción judicial la facultad de resolver la fijación de horario para los tribunales de su jurisdicción, es justo. En este punto el diputado se refiere al cambio de horario.

EL PROYECTO DE LEY

El proyecto de ley que presenta es el siguiente:

"El presidente del Superior Tribunal de Justicia y el de la Cámara de Apelaciones y los demás jueces letrados y legos darán diariamente cuatro horas de audiencia, según lo determine el Superior Tribunal o la Cámara de Apelaciones, según la circunscripción, pudiendo habilitar días y horas, con sujeción a las leyes de procedimientos si fuera necesario. Las audiencias serán públicas, salvo que la naturaleza del asunto exija reserva".

Ha Crecido el Río Paraná

De acuerdo con la información oficial, la altura del río en Santa Fe, era ayer de 4 con 27, habiendo crecido cinco centímetros en las últimas 24 horas. De otros puertos se han recibido estos avisos: Corrientes, 3.30; Itá Ibaté 2.57; Ituzaingó 1.58; Posadas 1.64; Bermejo 3.75 y P. Aguirre 11.10.

...Mayor Confort y Protección

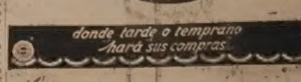


En nuestra Ropa Interior de pura Lana, hallará Ud. estas ventajas: "CONFORT"... en su tejido elástico y suave "PROTECCION"... porque en el uso proporciona siempre el abrigo deseado.

VISITENOS PARA SUS COMPRAS

EN NUESTRO DEPARTAMENTO HALLARA Ud. UN SURTIDO COMPLETO DE LOS ARTICULOS QUE DESEE ADQUIRIR, Y SIEMPRE A LOS PRECIOS MAS INTERESANTES.





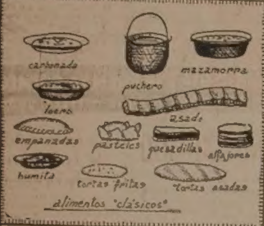
RECONSTRUCCION GRAFICA DE LA VIDA Y EPOCA DEL BRIGADIER GENERAL LOPEZ-.-por J. Castillo


La instrucción pública era impartida por religiosos y unos pocos particulares


Los esclavos hacían los trabajos del campo y de la casa, y eran sumisos y fieles.


Bailes de sociedad: el minué

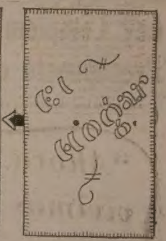

Bailes populares: el cielito



La cocina criolla de entonces.




Industrias caseras.

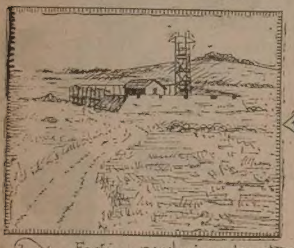
Iluminación privada y pública

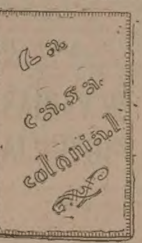

Casa colonial (1655): adobes, ladrillos, tejas, etc


Templo de San Francisco (1680).


La catedral.


El cabildo (1874)


Fortín y rancho: juncos, barro, trapos.



Armas y habitaciones de los indios.



Industria indígena.



Costumbres aborígenes.


Soldado de Lopez



Las misiones.

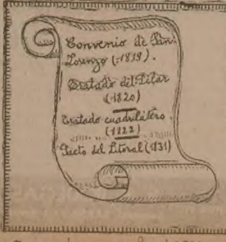


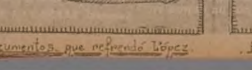


Una posta, y carreta, diligencia y chasqui.



Poblaciones.





Convenio de San Lorenzo (1819).
Tratado del Pilar (1820)
Tratado cuadrilátero (1822)
Pacto del Litoral (1831)

Documentos que refrendó López



Firma autógrafa


Rectrato de López



Dió a la provincia su primer ensayo constitucional (1819).
Combatió a los salvajes.
Acompañó a Belgrano al Paraguay.
Creó escuelas.
Gobernó

Síntesis de su obra.

JACINTO CASTILLO

Gestiones Ante el Sr. Gobernador

Una delegación deportiva de Rosario concurrió a la Casa Gris

Llegó ayer a esta capital una delegación de la Asociación Rosarina de Football, integrada por su presidente Ing. Juan T. Leuhau, Dr. Gerardo Scarabino y Carlos Cerrix, la que se entrevistó con el señor gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo y el ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, realizando gestiones.

De conformidad con las informaciones que hemos obtenido ha dado a conocer la citada delegación sus puntos de vista sobre la aplicación inmediata del impuesto escolar en la parte que se refiere a los socios de las entidades afiliadas a la Asociación, como así también a los espectáculos de football que practican las divisiones inferiores. De acuerdo a lo conversado con el ministro de Hacienda, el lunes próximo la nombrada entidad presentará un petitorio por escrito. Mientras se resuelva en forma definitiva se ha ordenado la suspensión de la aplicación del impuesto en los casos aludidos, habiéndose impartido las instrucciones del caso a la Receptoría de Rentas de Rosario.

LOS DELEGADOS VISITARAN EL ARCHIVO HISTORICO

Mañana, los delegados de la Academia Nacional de la Historia, después de la visita que realizarán al Sr. Gobernador de la Provincia, pasarán al Archivo Histórico donde serán atendidos por el Director de la Institución Dr. José Ma. Funes y miembros de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe.

En esta ocasión, el Dr. Funes pronunciará algunas palabras alusivas a la misión de los delegados y pondrá de manifiesto la importancia de algunos documentos que están en el Archivo.

Memorial de los Maestros de Escuelas Nocturnas de Rosario al Ministro

Abogan por el aumento de los sueldos actuales, reducidos, sin duda

La Asociación de Maestros de las Escuelas Nocturnas de Rosario, presentaron ayer al ministro de I. Pública y Fomento, D. Juan Mantovani, este memorial:

"De nuestra consideración:

Cúmplenos hacer llegar a su conocimiento el pedido que formulamos como corresponde, a las autoridades, en nombre de los docentes de las escuelas nocturnas de esta ciudad y atentos a las consideraciones que exponemos.

a) Debe tomarse en cuenta que la enseñanza en las escuelas nocturnas, salvo una sola excepción, está confiada a maestros varones, dado que ella implica una serie de dificultades que no podría afrontar una mujer, por razones técnicas y circunstanciales que son de dominio.

b) El trabajo en las escuelas nocturnas es similar al de las diurnas y, si bien es cierto que las horas de clase son menos, estas horas son de práctica didáctica más intensa en virtud de que debe exigirse del alumnado la asimilación de un programa más amplio en menor tiempo.

c) Con el horario nocturno queda el maestro inhabilitado para otras funciones sociales de su competencia antes de las 19 horas, hasta después de las 23. No existe para él la vida del hogar, práctica esencial en las armonías y felicidades domésticas, ni puede concurrir a reuniones vespertinas que siempre se propician en estos momentos por razones lógicas, ni asistir a citas o espectáculos nocturnos por las coincidencias de hora.

Podría alegarse que los docentes, lógicamente, deberían asistir a un cinematógrafo o teatro en las noches de los sábados o domingos, únicamente. Pero no debe cuerdamente olvidarse que en los días mencionados por la afluencia misma del público, los espectáculos son más caros o encarecidos por la dificultad de hallar localidades. El horario de las escuelas nocturnas está ubicado, por razones imperativas del alumnado, en el momento diario en que el resto de la humanidad arregla o soluciona situaciones privadas, acude a citas, reuniones, conferencias, etc., o que dedica a algún género de expansión cualesquiera que hace la vida más amable al sustraerla un momento de la rutina.

d) Posiblemente atendiendo quizá a estos conceptos y circunstancias, los sueldos de los docentes de las escuelas nocturnas de la Capital Federal son: directores $ 252 mensuales y maestros $ 216 mensuales. En la ciudad de Córdoba se abonan a los maestros nocturnos, sueldos que oscilan entre los $ 150 y $ 130 mensuales.

e) Los sueldos actuales de los maestros de escuelas nocturnas de Santa Fe, subsisten desde el año 1921, sin variantes, vale decir que la gran mayoría de estos educacionistas consagrados a su profesión, han trabajado eficientemente durante 17 años sin conseguir una mejora, que es el estímulo primordial, hasta en actividades, oficios o profesiones que no exigen tanto desgaste ni son para el mayor engrandecimiento de la nación, aspiración legítima de un nacionalismo bien entendido.

En consecuencia, señor presidente del Consejo General de Educación, respetuosamente, solicitante todos los maestros nocturnos de Rosario, cuya representación tenemos que provea Ud. gentil y justicieramente informando o llenando los trámites de estilo a efecto de que se sancionen, incluídos en el presupuesto de 1939, los sueldos que mencionamos: Directores $ 160, maestros $ 120, porteros $ 50.

Con ello se nos hará justicia, máxime cuando como abonando los anhelos precitados, los hace viables la circunstancia de que con ello no se incidiría el presupuesto de la segunda provincia argentina con una suma mayor de veinticinco mil pesos anuales.

Saludamos al señor presidente muy atentamente. — Guillermo L. Landini, presidente; Frank Duppa, secretario".

Invitación al Personal de Escuelas

Para participar en los actos programados con motivo del centenario que SE RECUERDA

La Inspección General de Escuelas ha dirigido ayer a cada Director la siguiente circular:

"Cumplo con el deber de informar a Vd. que el H. Consejo, accediendo a las gestiones de la Comisión pro homenaje al brigadier General D. Estanislao López, ha resuelto invitar al personal directivo y docente de las escuelas de esta Capital a participar de los actos recordatorios del primer centenario de la muerte del ilustre prócer.

Con esos fines, el día 14 del mes corriente, los grados desde 3o. hasta 6o. concurrirán a depositar una ofrenda floral sobre el sepulcro, en el convento de San Francisco.

Se solicita, asimismo, de las señoras y señoritas docentes su adhesión entusiasta al acto recordatorio que las damas santafecinas realizarán el mismo día, a las 15 horas, en memoria de la respetable matrona Da. Josefa Rodríguez del Fresno de López, esposa del "Patriarca de la Federación".

Las "Fiestas Shell - Mex", y sus Programas

"El Rey Vagabundo" y otros números de singular interés

Las reinas, los reyes, las princesas, los príncipes y toda la nobleza de opereta, tienen tal irrealidad agradable y dichosa que cuando sus hilarantes figuras de pantomima aparecen en el escenario, los que lo son de verdad, igual que los simples espectadores, no pueden menos de sonreír, y, si se quiere, envidiar su suerte, porque en verdad, no dejaría de ser en extremo agradable e interesante para ellos mismos conseguir cuanto les ofrece la vida de feliz, con la misma facilidad con que lo hacen sus calcos escénicos... Pero la ficción es una y la realidad es otra... Así, ese "Rey Vagabundo" de Friml, va por los escenarios paseando su figura decorativa y alegre para envidiar de cuantos son reyes de verdad y también para el común de los mortales que no ha paladeado los halagos del trono, en el esplendor de la púrpura y la diadema, pero lo paradógico es que, a veces hay reyes que como ese "Rey Vagabundo" de opereta, son asi felices... El de Rudolph Friml se hará "escuchar" el miércoles 15 a las 21 por intermedio de la Orquesta Shell-Mex de salón, en la fiesta que Shell-Mex Argentina Ltda. ofrece por L.R.3 Radio Excelsior de Buenos Aires. En ese programa en el cual colaboran además, el concertista de piano señor Juan Reyes y el tenor argentino señor Carlos Rodríguez, serán interpretados:

Caja de Música, de Sauer; Aires Húngaros, de Fecik; la tarantella de Liszt; Venecia y Nápoles; Finestra in certe, de Betinaili y Song of tre Canoe, de Gilberte.

Un gran Concierto de Violín

Entre los programas radiotelefónicos de más excelsa jerarquía artística, el de "La Voz de Firestone", ocupa indudablemente un lugar de excepción no sólo por la calidad de sus números, sino por contar con la colaboración exclusiva de un gran concertista como Leo Cherniavsky, quien participa en estos conciertos — caso único en la Argentina — hace más de seis meses. "La Voz de Firestone", ha querido prestigiar sus audiciones, incorporando a sus programas el mago del violín, Leo Cherniavsky, sobre quien pesa singularmente la responsabilidad de las interpretaciones.

Leo Cherniavsky, que ha paseado su arte por todo el mundo, conoce el desarrollo alcanzado por la radiotelefonía, pues desde sus primeros días, ha intervenido en numerosos conciertos. En el próximo programa de "La Voz de Firestone", el lunes 13 de junio a las 22, por intermedio de L.R.1 y L.R.X Radio El Mundo de Buenos Aires y la Cadena Firestone: L.T.3 de Rosario, LV2 de Córdoba, LU2 de Bahía Blanca, LV7 de Tucumán y LV5 de San Juan, los amantes de la buena música tendrá más de un motivo de deleite.

Leo Cherniavsky, acompañado por la Orquesta Clásica Firestone, bajo la dirección del maestro Arturo Luzzatti, tendrá a su cargo la interpretación de "Concierto en Re", de Paganini; "Estrellita", de Ponce y la "Danza Húngara No. 5", de Brahms.

LA ENCUESTA

El Dr. Ferrer del Prado Responde Hoy a las Cinco Preguntas de "El Orden"

LA EFICACIA DE LA VACUNA ANTIDIFTERICA

1o. ¿Cuáles son las condiciones sanitarias en estos momentos, especialmente en lo que se refiere a los niños?

—Se han comprobado casos de difteria y escarlatina, a los que deben agregarse las enfermedades gripales que de una manera regular aparecen durante el invierno, como ocurre en el momento actual.

2o. ¿Qué plan debiera adoptarse para poner término a las epidemias, alarmas o casos periódicos de enfermedades infecciosas?

—Es muy obscura la producción de las epidemias; tan solo en el sarampión los hechos son sencillos, pues se ve aparecer generalmente una epidemia tras otra con intervalos regulares de dos años, coincidiendo con lo que se refiere a las demás enfermedades infecciosas, las condiciones del desarrollo de las epidemias se substraen casi completamente a nuestra comprensión: es así que pueden inculparse al aumento de virulencia del germen morboso como sucede con la escarlatina y muy especialmente con la difteria. En cuanto a las medidas o plan para poner término a las epidemias puedo decir que pertenecen a lo que en medicina se llama profilaxis, vasto capítulo que comprende leyes y medios terapéuticos cuya finalidad es preservarnos de las enfermedades o impedir su difusión. En lo que se refiere a plan para poner término a las alarmas creo que siendo su significado aviso o señal para empezar de inmediato una defensa, no habrá razón para poner término a ellas sino cuando son infundadas. De ahí la necesidad de que para las informaciones que publican los diarios sobre el estado sanitario de la población y en especial de los niños se recurra a los organismos oficiales de que la ciudad o la provincia dispone.

3o. ¿Cuáles son los procedimientos que Vd. recomendaría a los padres, de aplicación fácil en el hogar, para colaborar en el mantenimiento de la salud de la población infantil?

—Las ocasiones de que se produzca el contagio son mucho mayores en el niño que en el adulto: por lo tanto todos los preceptos que la higiene establece, añadidos al espíritu de colaboración que deben tener los padres hacia todas las medidas de prevención que los organismos médicos aconsejen serán los mejores medios con que el hogar contribuya tendiente al mantenimiento de la salud infantil.

4o. ¿Es eficaz la prevención contra la Difteria y debe ella ser aplicada obligatoriamente?

—Eminentes pediatras argentinos y extranjeros certifican con sus trabajos y estadísticas correspondientes que la vacunación antidiftérica es eficaz, por otra parte su aplicación no produce daño alguno al organismo y su implantación con carácter obligatorio no ha de tardar en conseguirse mediante la sanción de la Ley Nacional correspondiente.

5o. ¿Qué legislación inmediata (sin pretensiones de resolver todos los problemas) sería prácticamente más eficaz en defensa de la salud de la población infantil?

—La Dirección de Maternidad e Infancia creada mediante la sanción de la Ley 12.341 es lo más completo en tal sentido, pues no solo combate la morbimortalidad infantil en todas sus causas sino que también ampara a la mujer en su condición de madre o futura madre.

NOTICIARIO

Escuela Denis - Los alumnos de 5o. y 6o. grados de la Escuela Gregoria Pérez de Denis, que dirige la señora Gras de Alvarez, acompañados por el personal directivo y docente, colocarán sobre la tumba del brigadier general Estanislao López, una palma y una placa de bronce con la siguiente leyenda: "Homenaje de la Escuela Gregoria Pérez de Denis No. 136 — Santa Fe". El acto tendrá lugar mañana a las 10.30 horas.

Caminos del norte. - La D. Nacional de Vialidad realizará los estudios necesarios para la construcción de un camino de S. Justo a Cañaditas y de Caichaquí a Vera, tramos correspondientes a la ruta de Santa Fe a Paralelo 28.

Hospital de Tostado. - El P. E. de la Provincia, ha dispuesto que el señor Francisco Cardona, interventor del Hospital de Caridad de Tostado, reciba los libros, fondos y documentos pertenecientes a la Sociedad de Beneficencia que administraba aquella institución. Esta resolución responde a un pedido de las autoridades de dicha sociedad.

Delegado a un Congreso. - El gobierno de la provincia acaba de adherirse al Congreso de Criminología que se realizará en la Capital Federal, designando, para que lo represente, al doctor Angel Caballero Martín.

Asociación de Empleados. - Con fecha de ayer el Directorio de la Caja Mutual de Seguros de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, ha resuelto hacer efectivo el pago de la suma de $ 4.140.52 que importan los seguros instituídos por los socios fallecidos, señores Lorenzo Alfredo Craviotti y Urbano Rómulo Pertica, ex empleados ambos de la Cámara de Apelaciones de Rosario. En el día de la fecha se trasladará a la citada ciudad, el director de la Caja, señor Clemente J. San Martín, quien hará entrega del importe de los subsidios a los respectivos beneficiarios.

Ajedrez. - Se realizó ayer, en el Hall de la Facultad de Química la anunciada serie de quince simultáneas a cargo del alumno de esa Facultad, Luis Batchilleria. Los resultados de la misma fueron los siguientes: Ganadas, 11; Perdidas, 3; Tablas, 1. Las partidas ganadas estuvieron a cargo de: E. Grioni, R. Kamachi y R. Collados. Hizo tablas E. Mastronardi.

A Veinte Años de la Reforma Universitaria

Con motivo de celebrarse el 15 del corriente el veinte aniversario de la Reforma Universitaria, el Centro de Estudiantes de Derecho, ha preparado para dicho día un acto, que se realizará en el paraninfo de la Universidad, a las 17 horas.

Vendrán para hacer uso de la palabra, el Dr. Carlos Sánchez Viamonte, de Buenos Aires y el Dr. Arturo Orgaz, de Córdoba.

De nuestra Facultad, hablarán el Dr. Rudesindo Martínez y el Sr. Néstor J. Blanco Boeri por los estudiantes.

Registro Civil

PRIMERA SECCION —

MATRIMONIOS: Juan Enrique Lozano con Guadalupe Rosa Ruglio, argentinos; Carlos María Ferreyra con Angela Del Barco, argentinos; Félix Enrique Carmona Morsa, italiano, con Francisca Paduvani, argentina.

NACIMIENTOS: Noemí Olga, hija de Francisco Guerrero y de María Elena Argañaraz; Andrés Ariel, hijo de Andrés Anadón y de Rosa Rodríguez; Alfredo Luis hijo de Juan Alberto Guesnett y de María Luisa Pereyra; María Teresita, hija de Andrés F. González y de Felisa Amalia Acosta.

SEGUNDA SECCION —

MATRIMONIOS: Francisco Eusebio Méndez con Aurelia Elisa Moschino, argentinos; Ernesto Sgarbossa con Dolores Gerva sia Cabrera, argentinos; Humberto Lázaro Rodríguez, con Luisa Ana Picotti, argentinos; Arcángelo Falcara, argentino, con Crescencia Abdulia Díaz, española; Amado Bizi con Ana María Camiños, argentinos; Juan Buttignon, italiano, con Angélica Pereyra, argentina; Gregorio Barán con Lidia Finut, polacos; Anastasio Lallana con Laura Mendieta, argentinos.

NACIMIENTOS: Ricardo, hijo de Julio Giusta y de Emilia Carmela Blande; Clelia Rosa, hija de Antonio Sankovich y de Amalia Sancovich; Vilma Belkys, hija de Alberto Giúdice y de Magdalena Torellón; Bernardino Carlos, hijo de Salvador Mariano Acosta y de Victorina Ercilia Morales; Mirta Alicia, hija de Amadeo Quiberoni y de María Esther Gómez; Alberto, hijo de Toribio Cáceres y de María Magdalena Villalba.

Arzani es un Candidato Muy Firme

BUENOS AIRES 11. — Gran expectativa ha despertado este año la carrera automovilística que mañana se disputará en el circuito de La Gavea de Río de Janeiro.

De acuerdo al promedio de las eliminatorias, nuestro compatriota Carlos Arzani, se sindica como uno de los más serios candidatos a lograr el triunfo, conjuntamente con los italianos Pintacuda y Tadini, que pilotean dos coches Alfa Romeo.

En cuanto al otro componente del equipo argentino, Garabato, se considera que si bien no podrá competir con Arzani y los italianos por la potencia de su coche, será siempre digno rival de los brasileños por su valentía y combatividad.

"Ahora vivimos la vida del mundo"

Participar de la vida múltiple y fascinadora del mundo entero, con sus artistas famosos, sus cantantes, sus fiestas, sus teatros, sus conciertos!

Con un Pilot en su casa, Vd. convertirá este sueño en realidad. Aunque viva en el lugar más lejano de la República, su Pilot le traerá vívidamente todos los ecos de la vida porteña y universal, con una nitidez y una fidelidad que le harán vivir a Vd. momentos inolvidables. Vea y escuche este magnífico receptor en casa del Concesionario Pilot. Más de 30 modelos desde .... $ 225.-

MODELO 403

Para corriente alternada. Onda corta y larga de 16 a 62 y de 185 a 555 mts. 5 válvulas (4 metálicas). Tiene dial gigante, mando de sintonía de dos velocidades y un anti-fading de diseño especial que asegura una reproducción perfecta a cualquier distancia. Alta selectividad............ $ 295.-

Modelo 403 E. Con ojo eléctrico........ $ 320.-

PILOT RADIO

Habla todos los idiomas

Distribuidores en la zona:

CASA ROCA SOLER

S. Jerónimo 2499 — Santa Fe

Por reformas

LIBRERIA COLMEGNA

Liquida

MESA DE OCASIONES

$0.50 EL TOMO

LIBRERIA E IMPRENTA COLMEGNA

SAN MARTIN 2442 - TELEF: 16347

EL 21 de AGOSTO

Se sortearán en el LUNA PARK de la Capital Federal los 3402 valiosos premios DEL SENSACIONAL GRAN CONCURSO del famoso VINO TORO

Apresúrese a cambiar los corchos.

LISTA DE PREMIOS

1 DEPOSITO por valor de $ 5.000.- en efectivo, en el Banco Español del Río de la Plata Ltdo.

1 DEPOSITO por valor de $ 3.000.- en efectivo, en el Banco Español del Río de la Plata Ltdo.

1 DEPOSITO por valor de $ 2.000.- en efectivo, en el Banco Español del Río de la Plata Ltdo.

1 DEPOSITO por valor de $ 1.000.- en efectivo, en el Banco Español del Río de la Plata Ltdo.

3 CARNETS de compras por valor de $ 500.- cada uno para la acreditada Tienda "Las Filipinas"

10 MAQUINAS DE COSER marca "New Home" tipo gabinete.

20 CARNETS de compras por valor de $ 200.- cada uno para la acreditada Tienda "Las Filipinas"

95 MODERNOS RECEPTORES de Radio onda corta y larga marca "Sterling".

70 JUEGOS DE CUBIERTOS de alpaca del Bazar "Dos Mundos".

100 BICICLETAS para niños, marca "Broadway".

150 RELOJES de sobremesa, marca "Urgos"

100 TRICICLOS tubulares marca "Cyclus".

400 RELOJES para caballero o señora, a elección del agraciado, marca "Index"

100 PARES DE PATINES, rueda de fibra, marca "Broadway"

850 CAJONES conteniendo cada uno 12 botellas ½, del Gran Vino "La Colina".

1500 CAJONES DE VINO TORO VIEJO: por todo cupón de la Serie "B" cuyas tres últimas cifras sean iguales a las del primer premio de esta Serie, daremos un cajón conteniendo cada uno 12 Botellas ½, del insuperable Vino "Toro Viejo".

3402 PREMIOS EN TOTAL

TODOS LOS CUPONES TIENEN PREMIO

Después del sorteo, por cada 25 cupones no premiados, entregaremos una botella del Gran Oporto "Promesa" o una botella Garnacha "Toro".

SINTONICE por L. R. 1 RADIO EL MUNDO todos los Martes, Jueves y Sábados de 12.30 á 13 horas y Domingos de 12.5 á 13.35 horas la audición del famoso VINO TORO.

10 corchos se canjean por un cupon en:

S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS GIOL

Sucursal SANTA FE: Rivadavia 2851-57 Tel. 30943 - 30458